UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Resolución de 22 de marzo de 2019, del Rector de la Universitat Politècnica de València; por la que se conceden los premios del V PREMIO IIAMA AL MEJOR TRABAJO ACADÉMICO EN INGENIERIA DEL AGUA.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Valoración una vez evaluado el concurso conforme a los criterios establecidos en la convocatoria

El rector RESUELVE

Conceder los siguientes premios:

1) Luis Romero Ballesteros, Primer premio dotado con 2.000 €
2) Estefanía Castro Rubio, Accésit Agua y Ciudad dotado con 500 €
3) Accésit Ingeniería del Agua y Cambio Climático dotado con 500 €, se declara desierto

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución, conforme a los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, 22 de marzo de 2019

UNIVERSITAT POLITÈCNICA VALÈNCIA

El Rector

Francisco José Mora Mas